



ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 08 de julio de 2019, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 09 "Bebidas sin alcohol, cervezas y cebada malteada", Capítulo 01 "Bebidas sin alcohol, aguas y cervezas", integrado por: **Delegados del Poder Ejecutivo:** Tec. RR.LL. Valeria Charlone; **Delegados Empresariales:** Dres. Leonardo Slinger y Joaquin Reyes; **Delegados de los Trabajadores:** Sr. Rodolfo Guzman **HACEN CONSTAR QUE:**-----

PRIMERO: Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al tercer ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en la Decisión de Consejo de Salarios suscrita el día 06 de agosto de 2018.-----

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula tercera de la referida Decisión de Consejo de Salarios, se aplicará un porcentaje de incremento salarial equivalente al **4%** de ajuste salarial nominal.-----

TERCERO: Por consiguiente los salarios mínimos por categoría para el Consejo de Salarios del Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 09 "Bebidas sin alcohol, cervezas y cebada malteada", Capítulo 01 "Bebidas sin alcohol, aguas y cervezas" con vigencia a partir del 1° de julio de 2019 son los siguientes:

		Valor nominal por hora
CATEGORÍA 1	Operario General	\$276,11
CATEGORÍA 2	Operario Práctico	\$339,98
CATEGORÍA 3	Operario Especializado	\$357,96
CATEGORÍA 4	Operario Técnico	\$413,49
		Valor nominal por hora
Administrativo 1° A		\$77.910,33
Administrativo 1° B		\$72.981,41
Vendedor		\$65.843,37

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firma en el lugar y fecha arriba indicados

Montevideo 09 de Agosto de 2019

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro

Camila Revello

Administración
Negociación Colectiva
MTSS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

12 AGO 2019

Montevideo,

Reg. Con el N° 2397/2019
Grupo 01

Folio, 01 al 02

Sub-Grupo 09, Cap. 1

Por Div. Doc.
Esc. Verónica Rodríguez
Div. Documentación y Registro